

Información importante para los asegurados del NMMIP

¡Revise cuidadosamente!

Si tiene preguntas sobre cualquier información proporcionada en esta carta, comuníquese con el Servicio de atención al cliente del administrador del plan NMMIP, 90 Degree Benefits:

NMMIP_Customerservice@90degreebenefits.com o 1-866-306-1882.

2026 Tarifas de primas

La ley exige que NMMIP evalúe sus tarifas de primas anualmente. Su prima se basa en su edad y su ubicación geográfica al 1 de enero de 2026. Su tarifa puede cambiar si se muda de un condado a otro durante el año.

Consulte la tabla completa de tarifas de primas 2026 **BORRADOR** adjunta y las demás tablas disponibles y actualizadas en www.nmmip.org para identificar su tarifa de primas para 2026.

Recertificación LIPP - ¡RESPUESTA REQUERIDA!

NMMIP ofrece un Programa de Primas para Bajos Ingresos (LIPP) que brinda descuentos en las primas a los asegurados que reúnen los requisitos. Hay tres niveles de reducción de primas, según el tamaño del hogar y los ingresos anuales de la familia. *Si su prima la paga un tercero que no es un miembro de la familia, usted no es elegible para LIPP.*

*****Los participantes en LIPP deben renovar su certificación anualmente.*****

Tiene que renovar su certificación si actualmente está en LIPP:

1. Determine si califica revisando las Pautas de ingresos calificados de LIPP en la solicitud de LIPP adjunta (también disponible en www.nmmip.org).
2. Si califica, complete la solicitud LIPP (adjunta o en línea en www.nmmip.org).
3. Envíe la solicitud LIPP completa junto con una copia de los formularios de Impuesto sobre la Renta Federal presentados el año anterior antes del 15 de diciembre de 2025. (Consulte la solicitud LIPP para obtener más información y opciones).

Los miembros que soliciten por PRIMERA VEZ el LIPP entre el 1 de octubre de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 NO tienen que renovar su certificación hasta el otoño siguiente.

Si desea solicitar LIPP por primera vez, siga los pasos 1-3 anteriores.

Si tiene preguntas o necesita ayuda, comuníquese con un corredor (información disponible en

www.nmmip.org) o con el servicio de atención al cliente en

NMMIP_Customerservice@90degreebenefits.com o llame al 1-866-306-1882.

Opción para cambiar el deducible anual

Si desea cambiar su plan con deducible para 2025, debe completar y devolver el formulario de Cambio de Plan (adjunto) antes del 1 de diciembre de 2025. Si no envía el formulario antes de esa fecha, permanecerá con su plan actual con deducible para 2026.

- Los cambios de un plan con deducible más alto a uno más bajo solo se permiten una vez al año durante este período de inscripción abierta, con fecha de vigencia el 1-º de enero. **El formulario de Cambio de Plan debe devolverse a más tardar el 1 de diciembre de 2025 para realizar este cambio.**

- En cualquier momento, puede cambiar de un plan con deducible más bajo a uno más alto mediante notificación por escrito al Administrador del Plan. La fecha de vigencia de dicho cambio sería el primer día del mes siguiente a la recepción de su solicitud por escrito.

Otras opciones de cobertura

Es posible que sea elegible para cobertura fuera de NMMIP.

- BeWellnm es el mercado oficial de planes de salud de Nuevo México. Para conocer otras opciones de cobertura de bajo costo o sin costo, comparar planes de seguro o inscribirse en un plan, visite www.beWellnm.com o llame al 1-833-ToBeWell.
- Los adultos entre 19 y 64 años con ingresos anuales calificados pueden solicitar Medicaid (Turquoise Care), un programa sin costo con inscripción durante todo el año. Para verificar su elegibilidad y solicitar beneficios, visite www.yes.state.nm.us o llame al 1-800-283-4465.

Recordatorio de pago de primas

Envíe por correo todos los pagos de primas a NMMIP, P.O. Box 27745, Albuquerque, NM 87125-7745.

- Si paga sus primas mediante cheque o giro postal, DEBE enviar el cheque o giro postal real (no envíe una fotocopia).
 - ⇒ Anote su número de identificación de miembro de NMMIP en el cheque o giro postal.
 - ⇒ Asegúrese de enviar su pago a la dirección indicada anteriormente. Los pagos de primas enviados a cualquier otra dirección le serán devueltos, lo que puede demorar el procesamiento.
- Si prefiere pagar sus primas mediante retiro automático (ACH), debe enviar un formulario ACH completo (disponible en www.nmmip.org).
 - ⇒ ACH solo se procesará el 1º del día 15 del mes.
 - ⇒ Debe seleccionar su fecha de retiro en su formulario ACH. Si no selecciona una fecha en su formulario, la fecha de retiro predeterminada es el 1º.

Los pagos de primas y las solicitudes de cobertura no se pueden procesar hasta que se reciba el cheque real, el giro postal o el formulario ACH completo.

ATENCIÓN MIEMBROS Pago a través de ACH

Si optó que su prima se retire de su cuenta bancaria el día 1º del mes, tenga en cuenta que esta transacción se realizará el 15 de enero de 2026 para el mes de enero solamente. El retiro de su prima volverá al día 1º del mes en febrero y en adelante.

Si eligió que su prima se retire de su cuenta bancaria el día 15 del mes, no hay ningún cambio. El retiro de su prima se realizará el día 15 de cada mes.

Si tiene preguntas o necesita ayuda, comuníquese con el servicio de atención al cliente en NMMIP_CustomerService@90degreebenefits.com o llamando al 1-866-306-1882.

Solicitud en línea y formularios actualizados

NMMIP ofrece todos los formularios, incluida la Solicitud de cobertura y la Solicitud LIPP, como formularios en línea. Visite www.nmmip.org para completar esos formularios en línea o para acceder a cualquiera de la siguiente información, formularios o documentos:

- Solicitud de Cobertura
- Tablas de tarifas del NMMIP 2026
- Formulario de cambio de plan
- Solicitud de LIPP
- Directrices de ingresos que califican para LIPP
- Información sobre Corredores de Seguros
- Formulario ACH
- Libro de políticas actuales

Si bien muchos documentos en el sitio web se proporcionan tanto en español como en inglés, tenga en cuenta que un Libro de Políticas de NMMIP actualizado estará disponible en español e inglés en www.nmmip.org en 2026.

¡TOME EL CONTROL DE SU SALUD!

La gestión de atención está disponible para todos los asegurados de NMMIP, un servicio proporcionado por Ensemble Health Partners sin costo alguno para usted. Puede comunicarse con Ensemble al 505-552-4401 o al 1-800-385-8356 para obtener más información o inscribirse. Tenga en cuenta que los administradores de atención pueden comunicarse con usted para consultar sobre su atención desde cualquiera de estos números de teléfono.

Coordinación de Atención Médica

NMMIP ofrece programas específicos para optimizar los resultados de salud. Los siguientes programas son parte de su paquete de beneficios y se proporcionan sin costo alguno para usted.

- A todos los miembros se les asigna un administrador de atención para garantizar que no haya barreras para obtener la atención necesaria.
- Todos los miembros tienen la oportunidad de completar un cuestionario de salud y una visita domiciliar que ayuda a identificar cualquier barrera no médica a la atención que también podría afectar negativamente su salud general.
- Si está hospitalizado, los administradores de atención se comunicarán con usted para asegurarse de que tenga lo que necesita cuando regrese a casa y continuarán realizando un seguimiento durante treinta días después del alta.
- Si está indicado, se le inscribirá en un programa de monitoreo remoto que le permitirá tomar sus signos vitales, que pueden incluir presión arterial, frecuencia cardíaca, nivel de oxígeno, peso y realizar un seguimiento de sus controles de diabetes. Los resultados se comparten con los coordinadores de atención para ayudarlo con el manejo de su salud.

Servicios de Teladoc

NMMIP ofrece servicios de Teladoc cuando necesita ver a un médico pero no puede acudir a una visita durante varias semanas. Su administrador de atención puede ayudarlo a conectarse con un médico por teléfono o video para satisfacer sus necesidades rápidamente. Este servicio también se proporciona sin costo alguno para usted.

Por normativa legal, NMMIP es solo para residentes de Nuevo México; por lo tanto, debemos tener una dirección física en Nuevo México registrada para usted incluso si no puede recibir correo en esa dirección; por lo tanto, se requerirá prueba de residencia con futuras solicitudes de cobertura.

- Asegúrese de que tengamos su dirección postal, número de teléfono y dirección de correo electrónico correctos.
- Comuníquese con el Servicio de Atención al Cliente en NMMIP_Customerservice@90degreebenefits.com o llamando al 1-866-306-1882 para actualizar su información.

Desde 1987, NMMIP ha sido la red de seguridad de seguros de salud de Nuevo México. Nos complace tener la oportunidad de servirle a usted y a otros habitantes de Nuevo México. Visite www.nmmip.org para obtener más información.

Adjunto

Borrador del formulario de cambio del plan de
la tabla completa de tarifas de primas del
NMMIP 2026
Solicitud de LIPP